



**Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.
Resolución número 15 de 10 de enero de 2024**

POR MEDIO SE REANUDA EL PROCESO Y SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DENTRO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2028

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial de lo señalado en ley 136 de 1994, decreto 1083 de 2015 y demás normas legales vigentes y complementarias, y conforme al Reglamento Interno de la Corporación y;

CONSIDERANDO

1. Que mediante la resolución 194 del 5 de septiembre de 2023, se abrió el concurso público de méritos para la elección del cargo de personero distrital de Cartagena para el periodo institucional del 1 de marzo de 2024 al 29 de febrero de 2028.
2. Que el día 04 de enero de 2024, el señor IVÁN LACOUTURE MÉNDEZ, presentó recusación contra los concejales David Caballero Rodríguez y Mónica Villalobos Olea, miembros de la mesa directiva de la vigencia 2024.
3. Que el día 05 de enero de 2024, se dio traslado de la recusación a los concejales recusados.
4. Que el día 10 de enero de 2024, se resolvieron las recusaciones contra los concejales miembros de la mesa directiva, por lo que es procedente modificar y seguir con el cronograma del concurso de méritos.

En consecuencia, la Mesa directiva del Concejo distrital de Cartagena en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Reanudar el proceso de concurso de méritos para elegir personero distrital de Cartagena.

ARTICULO SEGUNDO. MODIFICAR el cronograma del concurso de méritos, el cual quedará así para las fases pendientes del proceso.

8. Cronograma. El presente concurso se registrá por el siguiente cronograma:

INICIO	FIN	LUGAR
--------	-----	-------



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.
Resolución numero 15 de 10 de enero de 2024

POR MEDIO SE REANUDA EL PROCESO Y SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DENTRO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2028

EVALUACIÓN DE HOJAS DE VIDA	10/01/2024		SE PUBLICARÁ EN LA PAGINA WEB DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA Y AL CORREO DE CADA ASPIRANTE QUE CONTINUE EN EL CONCURSO
RESULTADOS EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES	10/01/2024		SE PUBLICARÁ EN PAGINA WEB DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA Y AL CORREO DE CADA ASPIRANTE QUE CONTINÚE EN EL CONCURSO
RECURSOS DE REPOSICIÓN RESULTADOS EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES	Desde las 8:00 a.m. del 11/01/2024	Hasta las 5:00 p.m. del 12/01/2024	SE RECIBIRÁN EN LA FORMA SEÑALADAS EN EL NUMERAL 7 DE LA RESOLUCIÓN 194 DE 2023 LOS CORREOS ELECTRÓNICOS RECIBIDOS POR FUERA DE EL HORARIO INDICADO SERÁN TENIDOS COMO EXTEMPORÁNEOS
RESULTADOS RECURSOS DE REPOSICIÓN EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES	15/01/2024		LA RESPUESTA A LOS RECURSOS PRESENTADOS SE REMITIRÁ AL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRADO AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN DEL RECURRENTE
RESULTADOS DEFINITIVOS EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES	15/01/2024		SE PUBLICARÁ EN LA PAGINA WEB DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA Y AL CORREO DE CADA ASPIRANTE QUE CONTINÚE EN EL CONCURSO
ENTREVISTA SERÁ REALIZADA POR LA PLENARIA EN EL RECINTO DEL CONCEJO DISTRITAL A LAS 10:00 A.M.	19/01/2024		RECINTO DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.
Resolución numero 15 de 10 de enero de 2024

POR MEDIO SE REANUDA EL PROCESO Y SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DENTRO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2028

RESULTADOS ENTREVISTA	20/01/2024		SE PUBLICARÁ EN LA EN LA PAGINA WEB DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA Y A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LOS ASPIRANTES QUE CONTINÚEN EN LA CONVOCATORIA
RECURSOS DE REPOSICIÓN RESULTADOS DE ENTREVISTA	Desde las 8:00 a.m. del 22/01/2024	Hasta las 4:00 p.m. del 23/01/2024	SE RECIBIRÁN EN LA FORMA SEÑALADAS EN EL NUMERAL 7 DE LA RESOLUCIÓN 194 DE 2023 LOS CORREOS ELECTRÓNICOS RECIBIDOS POR FUERA DE EL HORARIO INDICADO SERÁN TENIDOS COMO EXTEMPORÁNEOS
RESULTADOS DEFINITIVOS ENTREVISTA	24/01/2024		SE PUBLICARÁ EN LA CARTELERA DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA Y AL CORREO DE CADA ASPIRANTE QUE CONTINÚE EN EL CONCURSO
PUBLICACIÓN LISTA DE ELEGIBLES	27/01/2024		SE PUBLICARÁ EN LA PAGINA WEB DE LA CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA Y AL CORREO DE CADA ASPIRANTE QUE CONTINÚE EN EL CONCURSO
RECURSOS DE REPOSICIÓN LISTA DE ELEGIBLES	Desde las 8:00 a.m. del 28/01/2024	Hasta las 4:00 p.m. del 29/01/2024	SE RECIBIRÁN EN LA FORMA SEÑALADAS EN EL NUMERAL 7 DE LA RESOLUCIÓN 194 DE 2023 LOS CORREOS ELECTRÓNICOS RECIBIDOS POR FUERA DE EL HORARIO INDICADO SERÁN TENIDOS COMO EXTEMPORÁNEOS
RESULTADOS RECURSOS DE REPOSICIÓN LISTA DE ELEGIBLES	30/01/2024		SE REMITIRÁN A MAS TARDAR A LAS 8:00 P.M. A LOS CORREOS DE LOS RECURRENTES REGISTRADOS AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO



**Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.
Resolución número 15 de 10 de enero de 2024**

POR MEDIO SE REANUDA EL PROCESO Y SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DENTRO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2028

REMISIÓN LISTA DE ELEGIBLES PLENARIA DEL CONCEJO	01/02/2024		
ELECCIÓN DEL PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA	02/02/2024		PLENARIA DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA

ARTICULO TERCERO- Vigencias. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se publica en la página Web de la CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA.

Dada en Cartagena a los diez (10) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Publíquese y Cúmplase:

DAVID CABALLERO RODRÍGUEZ
Presidente

ARMANDO CORDOBA JULIO
Primer Vicepresidente

MÓNICA VILLALOBOS OLEA
Segundo Vicepresidente

Proyecto: Jefe Oficina Asesora Jurídica